

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía agrícola san amado SA compamasa, con la concurrencia de las siguientes personas: Teran Jordan Maria delia propietario de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Arreaga Nelly Marina propietaria de 45,12 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Jordan Maria Eugenia propietaria de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Muñoz Cristina Rebeca propietaria de 94,36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Muñoz Santiago Andres propietaria de 94,36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Parra Daniel Amado propietaria de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular María Delia Teran Jordan y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente al 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA."*

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA, y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$47.777,70 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Maria Delia Teran Jordan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera Garcia Félix Manuel - contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de marzo del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía agrícola san amado SA compamasa, con la concurrencia de las siguientes personas: Teran Jordan Maria delia propietario de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Arreaga Nelly Marina propietaria de 45,12 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Jordan Maria Eugenia propietaria de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Muñoz Cristina Rebeca propietaria de 94,36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Muñoz Santiago Andres propietaria de 94,36 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Teran Parra Daniel Amado propietaria de 188,72 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular María Delia Teran Jordan y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente al 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA."*

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA, y a su Comisario Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera con C.I. 1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 12 de marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa callejón 6ta n. 525 y datiles, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$47.777,70 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Maria Delia Teran Jordan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 12 de marzo del 2015.-


Maria Delia Teran Jordan
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA SAN AMADO S.A. COMPAMASA CELEBRADA EL 12 DE MARZO
DEL 2015

- 1) MARIA DELIA TERAN JORDAN, propietario de 188.77 acciones con derecho a 189
votos.



- 2) MARIA EUGENIA TERAN JORDAN, propietario de 188.77 acciones con derecho a
189 votos.



- 3) SANTIAGO ANDRES TERAN MUÑOZ, propietario de 94.36 acciones con derecho a
94 votos.



- 4) NELLY MARINA TERAN ARREAGA, propietario de 45.12 acciones con derecho a
45 votos.



- 5) CRISTINA REBECA TERAN MUÑOZ, propietario de 94.36 acciones con derecho a
94 votos.



- 6) DANIEL AMADO TERAN PARRA, propietaria de 188.72 acciones con derecho a
189 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES

800

Lo certificamos.-



Maria Delia Teran Jordan

Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García

Secretario de la Junta